



FECHA: 06/10/2022

ORIGEN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

GENERAL Nº 147

Anula la

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO:

CONOCIMIENTO:

FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: XIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WUSHU TRADICIONAL 2022

V.º B.º:

TEXTO:

Se convoca el XIII Campeonato de España de Wushu Tradicional, bajo las siguientes especificaciones:

1 **DESARROLLO**

Fecha: 4 y 5 de noviembre de 2022

Lugar: Polideportivo Trinquete de Mendillorri
C/ Concejo de Sarriguren, s/n
31016 – Pamplona

Programa

4 de noviembre:

19:00 a 21:00 horas, control de documentación e inscripciones en el Hotel Zenit (Hotel Oficial), sito en Parque Comercial Galaria, C/X,1; 31191 Pamplona.

5 de noviembre:

09:00 a 09:30 horas, control de documentación e inscripciones en el Pabellón.

09:30 a 10:00 horas, reunión arbitral

10:00 horas, inicio competición.

2 **INSCRIPCIONES**

Las Federaciones Autonómicas deberán remitir a la secretaria deportiva de esta RFEJYDA (campeonatos@rfejudo.com) y a la Federación Navarra (secretaria@fnjudo.com), la inscripción de todos sus participantes (deportistas, delegados, árbitros y entrenadores), en el modelo Excel que se adjunta, junto con los certificados de documentación cumplimentados (anexos 1 y 2). El plazo de inscripción finaliza a las **23:59 horas del viernes 21 de octubre**. Dicha inscripción deberá ser cumplimentada en todos sus apartados y enviarse en un único archivo.

Una vez recibidas todas las inscripciones se publicará el Programa oficial.

2.1 Documentación a cumplimentar vía Online

Todos los deportistas participantes deberán rellenar obligatoriamente la documentación vía online. **El acceso para realizar el trámite estará abierto hasta las 23:59 horas del 26 de octubre**, y se accederá a través del siguiente enlace:

<https://www.rfejudo.com/anexos/>

- Los deportistas mayores de edad deberán rellenar el formulario y el anexo número 1 (autorización de tratamiento de datos).
- Los deportistas menores de edad deberán rellenar el formulario, el anexo número 1 (autorización de tratamiento de datos), y el anexo número 2 (autorización participación del menor). Al tratarse de menores edad, deberá firmar obligatoriamente también en la misma el padre/madre/tutor/tutora ya que sin este requisito no se podrá participar en el campeonato
- Una vez rellenada la documentación vía online se deberá firmar en la misma y pinchar en el botón enviar.
- Una vez enviada la documentación el deportista recibirá en el correo electrónico que haya consignado en el formulario que ha cumplimentado, la confirmación del envío de la documentación. Dicha documentación firmada se podrá descargar en pdf por si desea conservarla. La documentación no se tiene que remitir a la Federación Autonómica ni tampoco a la Federación Española.
Nota: Si no se recibiera el correo revisar la bandeja de spam.

2.2 Certificado médico de aptitud deportiva para mayores de 40 años.

- Los deportistas mayores de 40 años deberán presentar en el control de documentación un certificado médico de aptitud deportiva "certificado oficial expedido por un profesional colegiado en el que se consigne que el deportista es apto para la práctica y participación en competiciones de Wushu".

3 REQUISITOS PARTICIPACION

La documentación a presentar es la siguiente:

3.1 Deportistas con nacionalidad española:

Documento Nacional de Identidad original (no se admitirá fotocopia).

3.2 Deportistas extranjeros pertenecientes a un Estado miembro de la Unión Europea o de otro Estado parte en el acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo:

Certificado de Registro de estar o haber solicitado su inscripción en el Registro Central de extranjero (donde figura el número de identificación de extranjero o NIE) y pasaporte original (donde figura la foto y sus datos personales, fecha de nacimiento, nacionalidad, etc) o Tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión Europea (donde figura sus datos, la foto y tipo de estancia)

3.3 Deportistas extranjeros no pertenecientes a un Estado miembro de la Unión Europea:

Tarjeta de identidad de extranjero (TIE), en la que constará además del NIE, el tipo de autorización de estancia o residencia en vigor

3.4 Deportistas extranjeros menores de edad:

TIE o Pasaporte (original) o documento acreditativo de la identidad del deportista.

3.5 Para todos los deportistas:

- **DOS** Licencias Nacionales consecutivas o **TRES** alternas tramitadas a través de un Club afiliado, siendo una de ellas en ambos casos, la del año en curso.
- Carné de Cinturón Negro o carné de grados (mínimo kyu azul).
- **Los mayores de 40 años** deberán presentar certificado médico oficial de aptitud deportiva para la práctica y participación en competiciones de Wushu.
- Seguro Médico Deportivo con indicación de las Clínicas que cubra su Compañía aseguradora en la Ciudad donde se celebra el Campeonato.

Se recuerda que todos los deportistas deberán tener el preceptivo seguro deportivo.

4 PARTICIPACION

El Campeonato de España de Wushu Tradicional, englobará las categorías Absoluta, Junior, Cadete e Infantil. Se adjunta la Normativa de este Campeonato donde se detalla toda la información de las distintas modalidades, categorías de edad, etc.

5 ARBITRAJE

Cada federación Autonómica participante deberá inscribir, como mínimo, un árbitro colegiado en el presente año 2022. Solamente podrá haber en total, como máximo, 18 árbitros inscritos.

La normativa de arbitraje será la establecida por la EWUF.

La uniformidad de los Jueces será la oficial (camisa blanca, pantalón oscuro, corbata y chaqueta oscura).

6 UNIFORMIDAD

Trajes oficiales de wushu.

7 MEDALLAS

En cada categoría serán para los 1º, 2º y 3º clasificados.

8 CONDICIONES ECONÓMICAS PARTICIPANTES

- Alojamiento y manutención Libre (sin cargo a la RFEJYDA).

9 CONDICIONES ECONÓMICAS ARBITROS

- Sin cargo a la RFEJYDA.

10 PLAZOS A RECORDAR

- 21 de octubre 23:59 horas, finalización plazo para que las Federaciones Autonómicas remitan la inscripción de deportistas, delegados, árbitros y entrenadores.
- 26 de octubre 23:59 horas, finalización plazo para que los deportistas cumplimenten y firmen la documentación vía online.

LA DIRECTORA DEPORTIVA



Fdo. Sara Alvarez Menéndez

NORMATIVA XIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WUSHU TRADICIONAL 2022

Modalidad A absoluta: + 18 años.

Cada competidor podrá presentar un máximo de tres rutinas, además de duilian. Las rutinas deberán pertenecer a grupos diferentes si fuese a realizar dos formas de puño o dos armas.

Grupo 1. Tradicional Taijiquan (incluye los estilos Chen, Yang, Sun, Wu, Wu(Hao), Li, Wudang, Zhaobao y otros estilos de taiji, y sus armas.

Tiempo: inferior a 3 minutos.

Nota: 24, 48, 88, 42 y otras rutinas modernas no estarán permitidas.

Grupo 2. Tradicional Bagua, Xingyi, Bajiquan y sus armas.

Grupo 3. Tradicional Nanquan y sus armas. Estilos tradicionales de sur excepto Yongchun (WingChun) y rutinas de imitación.

Grupo 4. Tradicional wingchun y sus armas.

Grupo 5. Estilos de imitación y sus armas. Incluye todas las rutinas de imitación, como Houquan, Yinzhuaquan, Zuiquan, Tanglangquan, Ditangquan, Heihuquan etc.

Grupo 6. Tradicional tongbei, fanzi, chuoqiao, pigua y sus armas.

Grupo 7. Tradicional shaolinquan y sus armas.

Grupo 8. Tradicional wudangquan y sus armas.

Grupo 9. Otros estilos. Otros estilos tradicionales como: chaquan, huaquan, baoquan, baimei (pakmei), liuhequan, gongliquan, yuejiaquan, etc. Y sus armas.

Tui Shou: Pies fijos y pies móviles. El competidor tendrá que elegir una sola modalidad.

No está permitido en competición:

1. Todas las rutinas internacionales de la IWUF, incluyendo Duilian moderno.
2. 24, 32, 48, 88, 42 y otras rutinas modernas de Taiji, tercer set y formas libres
3. Movimientos de dificultad (excepto los propios de las rutinas tradicionales, por ejemplo, quedilong en Chentaijiquan, cekongfan en Huaquan, movimientos acrobáticos en estilos de imitación, etc).
4. Rutinas de Mulanquan.
5. Vietvodao, vovinam y otros estilos Vietnamitas.

6. Shorinjikempo, Taikiken y otros estilos Japoneses.
7. Penchaksilat, sikaran, kuntao, panatukan y otros de Malasia, Indonesia, Tailandia y Filipinas.
8. Rutinas de Qigong.

Modalidad B Junior, edad 15 a 17 años.

Cada competidor podrá presentar tres rutinas (puño, arma corta, arma larga) y duilian.

Tradicional Puño Norte

Tradicional Puño Sur

Tradicional Imitación

Tradicional Arma Larga.

Tradicional Arma Corta.

Tradicional Armas de imitación.

Tui Shou: Pies fijos y pies móviles. El competidor tendrá que elegir una sola modalidad. No se aplicará la norma de la edad máxima ni será obligatorio haber participado en la categoría de Taijiquan.

Modalidad C Cadete, edad 12 a 14 años.

Cada competidor podrá presentar dos rutinas (puño y arma corta) y duilian.

Puño Norte Tradicional

Puño Sur Tradicional

Tradicional Arma Larga.

Tradicional Arma Corta.

Modalidad D Infantil, edad 9 a 11 años.

Cada competidor podrá presentar dos rutinas (puño y arma corta) y duilian.

Puño Norte Tradicional

Puño Sur Tradicional

Tradicional Arma Larga.

Tradicional Arma Corta.

El tiempo MÁXIMO en rutinas y duilian será 2 minutos, excepto taiji que será 3 minutos. Para duilian el tiempo MÍNIMO será 50 segundos.

Nota: Todas las categorías deberán tener un mínimo de tres competidores para ser creadas. En caso de que no los haya, los competidores realizarán las rutinas y se les puntuará, pero no recibirán medalla. Se les entregará un diploma de participación.

La fecha máxima de inscripción será el **viernes 21 de octubre de 2022**. Cualquier inscripción presentada fuera de plazo o que no esté debidamente cumplimentada será rechazada.

